

jurídicos, entre los que se dedica una especial atención a la evaluación del impacto ambiental, como de los económicos: tasas, subvenciones, etiquetas ecológicas, etc. Y en lo que concierne a las relaciones entre comercio internacional y protección del medio ambiente, éstas se estudian a la luz no sólo de las reglas establecidas por el GATT y, más recientemente, por la Organización Mundial del Comercio, sino también de las soluciones dadas a los problemas planteados en casos recientes y bien conocidos como los de los delfines (1991 y 1994), el de la gasoilina (1996) o el de los camarones (1998), en los que los distintos órganos de solución de diferencias que se han ocupado de ellos han adoptado informes muy controvertidos. Los problemas planteados con las zonas de libre comercio también son objeto de análisis. Para terminar, creo que se puede afirmar que si la primera edición constituyó el libro de cabecera de muchos "medioambientalistas" y, sin duda, el mejor manual para conocer el Derecho internacional del medio ambiente, la nueva edición lo volverá a ser sin duda durante unos cuantos años. El completo contenido de la obra, el método en la exposición y la claridad conceptual la llevarán a ser de nuevo un *best seller*, al menos en el ámbito universitario.

A.A. Herrero de la Fuente
Universidad de Valladolid

PUEYO LOSA, J. y REY CARO, E. (Coord.) *Mercosur: nuevos ámbitos y perspectivas en el desarrollo del proceso de integración*. Buenos Aires, USAL-Ciudad Argentina, 2000, 392 págs.

Nadie duda hoy día de la importancia que están teniendo en los últimos años los procesos de integración en América Latina, superados algunos de los problemas políticos y económicos que padecían. Poco a poco, y gracias a un esfuerzo considerable, estos países están logrando insertarse cada vez más en un mercado mundial en el que la competencia reina por doquier, atizada por el fenómeno polémico de la globalización. Aunando sus esfuerzos, los países latinoamericanos piensan que, desarrollando los procesos de integración económica regionales, podrán integrarse mejor en el sistema multilateral de comercio y defender así mejor sus intereses. En este marco se sitúa el Mercosur, una Organización que representa aproximadamente el 40 % del PMB de todos los países latinoamericanos y que constituye el foco de atención de muchos de estos países. Pero el Mercosur, como señalan los Prof. Pueyo Losa y Rey Caro en el Prólogo no tienen exclusivamente objetivos económicos sino que "se dibuja también como un engranaje en el cual la unión económica aparece como el medio para alcanzar objetivos sociales y políticos que ayuden a consolidar los logros alcanzados en materia de democratización y respeto de los dere-

chos humanos, a evitar situaciones de conflictos entre los países vecinos, a incrementar el nivel de vida y la reducción de las diferencias entre las regiones y a intensificar sus relaciones con otros bloques de integración, especialmente con la Unión Europea, contribuyendo de esta manera a mejorar su capacidad de negociación y a fortalecer sus posiciones en los foros internacionales".

Todas estas cuestiones son tratadas con rigurosidad y al detalle en la obra objeto de esta reseña por un grupo de Profesores latinoamericanos y españoles, conocedores del terreno jurídico y geográfico del Mercosur y de todo lo que representa en los diferentes aspectos internacionales. Los trabajos desarrollados en la obra son los siguientes:

El Mercado común del sur (Mercosur): antecedentes y alcance del tratado de Asunción, por Antonio Martínez Puñal; *Principios del derecho de la integración en América Latina*, por Graciela R. Salas; *Los mecanismos y procedimientos para la solución de controversias en el Mercosur. Antecedentes, realidad y perspectivas*, por Ernesto J. Rey Caro; *Las relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur en la perspectiva de una asociación interregional*, por Isabel Lirola Delgado; *Mercosur, Derecho del mar y perspectivas de integración en el ámbito marítimo-pesquero*, por Jorge Pueyo Losa; *Mercosur: una nueva dimensión para la cooperación transfronteriza*, por María Teresa Ponte Iglesias; *Mercosur y medio ambiente*, por Zlata Drnas de

Clément; *La armonización entre el Mercosur y la OMC*, por Laura Dromi San Martino.

Todo aquel que quiera empaparse de los logros que ya ha conseguido el Mercosur y de los retos que tiene que afrontar en el futuro, podrá hacerlo leyendo esta obra con detenimiento ya que constituye un ejemplo a seguir en el ámbito de la cooperación científica entre especialistas de las dos riberas del Atlántico. Felicitamos pues a los Coordinadores de esta obra por esta magnífica iniciativa, así como a todos los Profesores que participan en ella.

Romualdo Bermejo García
Universidad de León

SCOVAZZI, T.: *Corso di Diritto Internazionale, Parte I, Caratteri generali ed evoluzione della Comunità internazionale*, Giuffrè Editore, Milano, 2000, 225 págs.

El profesor Tullio Scovazzi, Catedrático de Derecho Internacional de una de las Universidades milanesas, es bien conocido entre nosotros, sobre todo gracias a sus relevantes trabajos de investigación especializados en derecho del mar y protección del medio ambiente y a su participación –junto con "el otro Tullio"– en la labor de dar continuidad al manual de Mario Giuliano. Pues bien, hace sólo unos meses que T. Scovazzi acaba de publicar su propio manual, en un estilo completamente